



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0053306/2014 por el cual el Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA solicita la designación de estudiantes como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN para el proyecto: IMPACTO ANTRÓPICO EN CUERPO DE AGUAS LÓTICO Y LÉNTICO DESTINADOS A ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE: CASO RÍO TERCERO (CTALAMOCHITA) Y EMBALSE LOS MOLINOS; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171-HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

El Acta de Selección obrante a fs. 24 a 27;;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Designar como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, para trabajar en el Proyecto: IMPACTO ANTRÓPICO EN CUERPO DE AGUAS LÓTICO Y LÉNTICO DESTINADOS A ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE: CASO RÍO TERCERO (CTALAMOCHITA) Y EMBALSE LOS MOLINOS, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes, bajo la dirección de la Mg. Ing. Ana María COSSAVELLA:

NOMBRE	APELLIDO	DNI
Florencia	ORIGLIA	35.196.262
Paula	FORTUNATO	35.141.815
Nicolás Gabriel	QUIROGA	34.801.792
Gastón	PELLIZZARI	34.550.497
Juan Manuel	SOMOZA	37.086.602





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

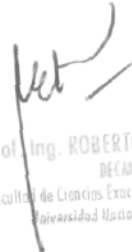
Art. 2°.- La designación a la que se refiere el Art. 1° no tiene carácter Remunerativo (Art. 1° Resolución 171-HCD-2005).

Art. 3°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Química Industrial y Aplicada a fin de notificar a los interesados, comuníquese a la Secretaría Académica Área Ingeniería, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Ing. PABLO G. A. RECARBAREN
SECRETARIO ACADÉMICO ÁREA INGENIERÍA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 321 -H.C.D.- 2015.-

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.	REVISADO
	
	ÁREA OPERA